CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 422

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(33) Sosiego
BARRIO:	Las Brisas
DIRECCION:	Calle 1 Nº 4 – 47 (Muro culata del costado oriental).
FECHA DE VISITA:	Agosto 22 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	20 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro culata ubicado en el costado oriental del inmueble localizado en la Calle 1 Nº 4 – 47, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

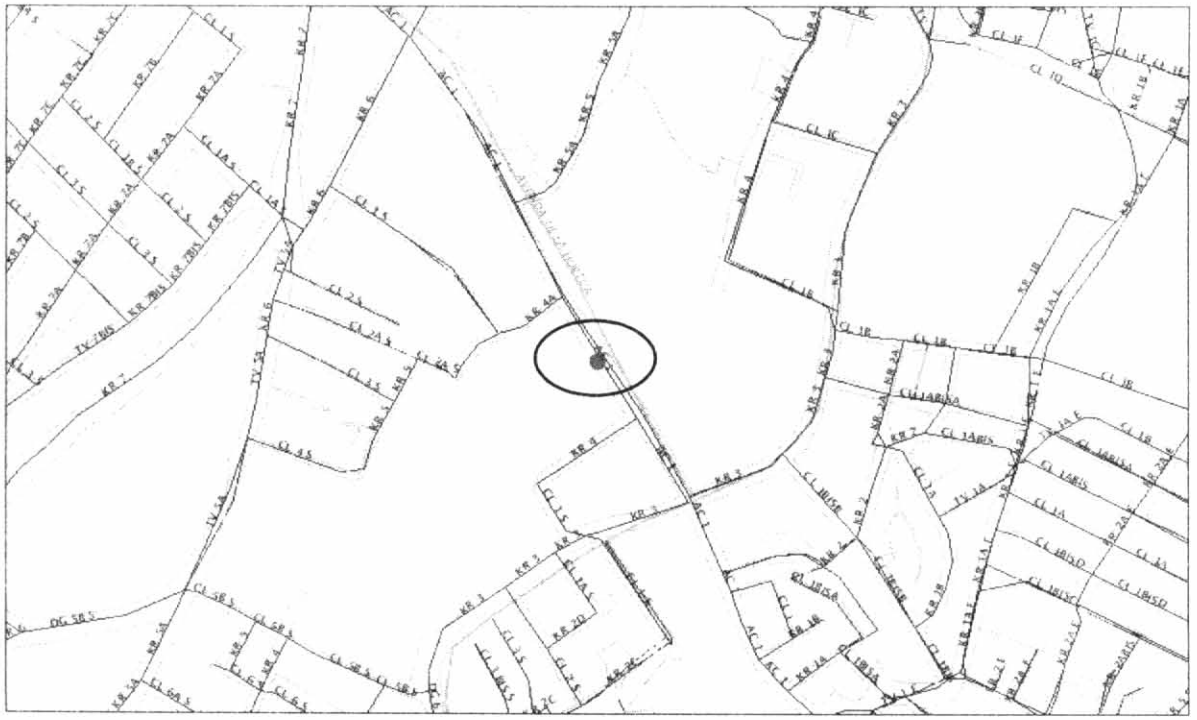

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura. El objetivo primordial es el de establecer la funcionabilidad de la estructura y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 9814. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita es el muro culata ubicado en el costado oriental del inmueble localizado en la Calle 1 Nº 4 – 47.

Uso Predominante del inmueble:	Residencial
Dimensiones del muro (Aproximadas):	Largo 20.00 m Ancho 0.15 m
Altura de muro (Aproximada):	3.00 m.
Tipo de estructura:	Muro en mampostería no reforzada de arcilla cocida, con tejas de barro en la parte superior del mismo, ver fotografía 2. Al interior del inmueble la estructura es en mampostería no reforzada de arcilla y la cubierta es en madera con tejas de zinc, como se ve en la fotografía 6.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de treinta (30) años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la actualidad el muro culata del costado oriental visto por el exterior del predio, tiene un nivel de daño moderado, caracterizado por pérdida de verticalidad, agrietamientos perceptibles a simple vista en algunos tramos del mismo y desprendimientos de acabados, como se ve en las fotografías 1 a 4.

No se identificó ningún tipo de daño que evidencie mal comportamiento estructural hacia el costado norte, en donde funciona un local comercial, ver fotografía 5. Al interior del inmueble sobre el costado oriental (vista interior del muro culata), se detectó que la estructura de cubierta esta parcialmente colapsada y la construcción esta expuesta a la intemperie en este sector, como se ve en la fotografía 6. De igual manera sobre este mismo sector se identificaron deflexiones excesivas y desprendimiento de acabados en el cielo raso de cubierta, ver fotografía 7.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

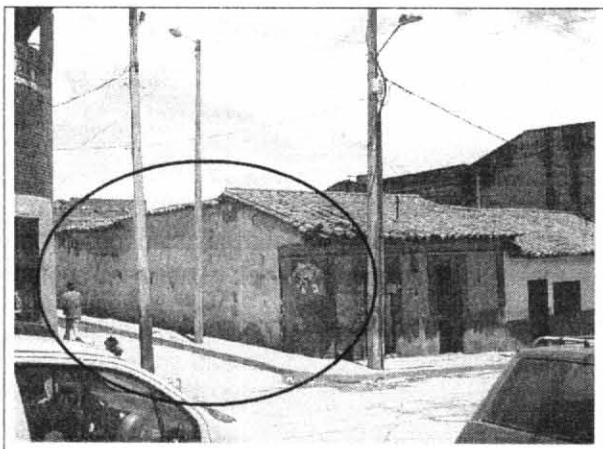

Foto 1. Vista general del inmueble y ubicación del muro culata del costado oriental objeto del concepto.

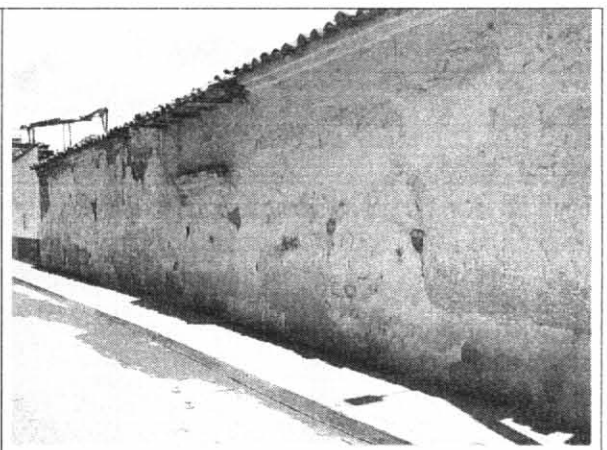

Foto 2. Desprendimientos de acabados sobre el muro, visto por el exterior del predio..

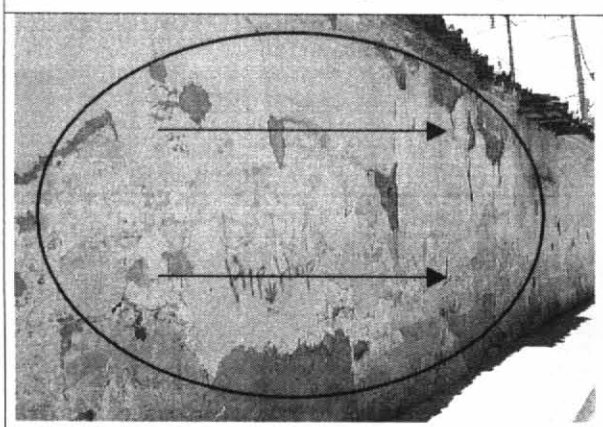

Foto 3. Pérdida de verticalidad del muro de fachada hacia el exterior del predio..

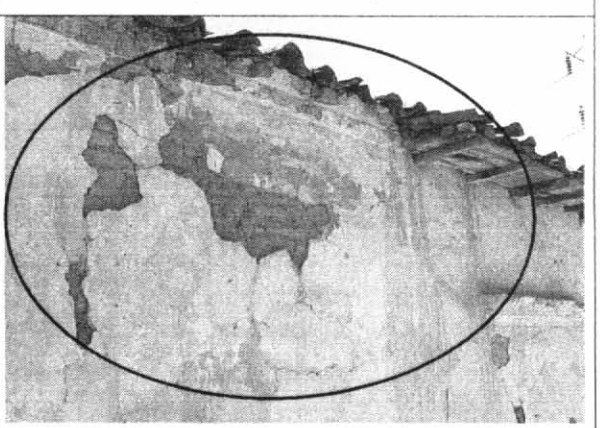

Foto 4. Agrietamiento y fisuracion por el exterior del inmueble en algunos tramos de muro

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia



Foto 5. No se identifica ningún tipo de daño que evidencie mal comportamiento estructural hacia el costado norte, en donde funciona un local comercial.

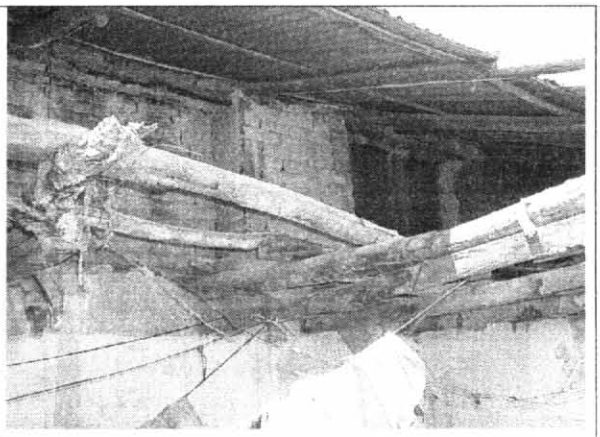

Foto 6. En el costado oriental la estructura de cubierta esta parcialmente colapsada.

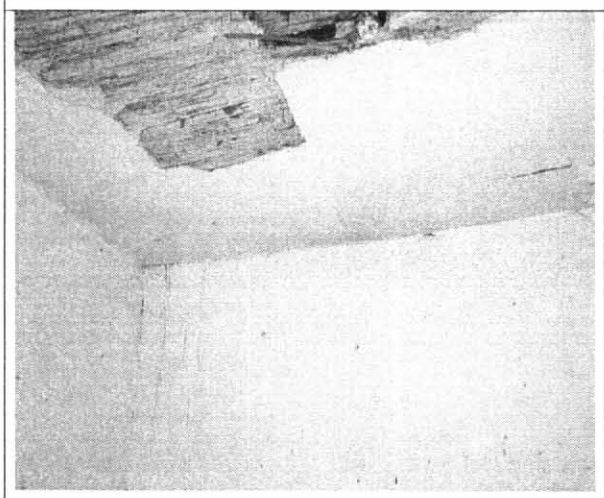

Foto 7. Deflexiones excesivas y desprendimiento de acabados en el cielo raso de cubierta del sector oriental del inmueble.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro culata ubicado en el costado oriental del inmueble localizado en la Calle 1 Nº 4 – 47 **AMENAZA RUINA**, en las condiciones actuales. Por tanto para garantizar la seguridad de los transeúntes, los propietarios o responsables del inmueble deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar labores de demolición y reconstrucción general del muro de culata, con elementos de confinamiento adecuados, ya que en la actualidad, por la falta de estos elementos, el muro no está en capacidad de soportar cargas laterales o las inducidas por un evento sísmico. Estos trabajos deberán ser realizados bajo una supervisión técnica adecuada.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

- Implementar medidas de protección al transeúnte, hasta tanto se ejecuten los trabajos de demolición y reconstrucción , dadas las condiciones de riesgo actuales.

- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento hacia el costado oriental del inmueble y colocar elementos de protección en la estructura a nivel de cubierta, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso total o parcial.

- Se recomienda restringir el uso del costado oriental del inmueble hasta tanto se ejecuten las actividades de reparación sugeridas.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la estructura a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMÍREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia